

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
Institucional 2024

Fecha de elaboración: 8 DE MARZO DE 2024

INSTITUCIÓN	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Monto asignado a la institución	Monto ejercido acumulado				% de Avance	Comentarios
			1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM		
Programa Presupuestal	O 021 Gerencia Jurídica y Cultura de la Legalidad	2,318,575	579,644	1,159,288			50%	
UR PRINCIPAL	016- 05 Dirección Jurídica	2,318,575	579,644	1,159,288			50%	
UR DERIVADA								

Vinculación PED
 EJE RECTOR: ER1 Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.
 EJE TRANSVERSAL: ET1 Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente.
 EJE GENERAL: ER1-1. Gobierno Eficiente.
 Objetivo Estratégico ER1-1.2. Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.

Vinculación Programa sectorial o especial:
 Paz, Justicia e Instituciones Solidas.

Vinculación Presupuesto de Egresos (Estructura Funcional-Programática)

Finalidad	01	Gobierno
Función	03	Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción	05	Asuntos Jurídicos
Actividad Institucional	000	
Modalidad	0	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión
Programa Presupuestal	O 021	Gerencia Jurídica y Cultura de la Legalidad

UR	No. ACT	ACTIVIDAD	Art y fracc. del Reglamento Int.	Estrategia Vinculante (clave)	Montos asignados por actividad	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS				SEGUIMIENTO DE AVANCES				OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS		
								CALENDARIO				REALIZADO						TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META
								1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
016-05	1	Contestación a oficios de distintas autoridades jurisdiccionales, administrativas y ministeriales	Artículo 13, fracc. VIII	ER1-1.2.	579,644	Reporte	4	1	1	1	1	1	1	1	2	50%	Dar cumplimiento a todos los requerimientos de información, mediante mandato judicial, con la finalidad de coadyuvar a la serie de investigaciones y procedimientos legales de todas las materias, ya que la secretaría de movilidad funge un papel importante ante este tema.	Se da contestación en tiempo y forma a las solicitudes de información para evitar cualquier sanción	
016-05	2	Apoderado legal de la Secretaría de Movilidad en contestación de demandas de amparo y juicios contenciosos administrativos.	Artículo 13, fracc. III	ER1-1.2.	579,644	Reporte	4	1	1	1	1	1	1	1	2	50%	Protección del patrimonio e intereses jurídico de la Secretaría, en todas las fases procesales y procedimientos establecidos en las leyes especiales en materia penal, laboral, civil, mercantil, contencioso administrativo, de que se trate, lo anterior de manera enunciativa y no limitativa.	Actuar como representante legal de la Secretaría, ante toda clase autoridades judiciales, jurisdiccionales y administrativas, del fuero común o federal.	
016-05	3	Formular y someter revisión y creación de normativas, así como la participación en temas legislativos con opiniones jurídicas	Artículo 13, fracc. V	ER1-1.2.	579,644	Reporte	4	1	1	1	1	1	1	1	2	50%	Formular y someter a la consideración de su superior jerárquico, los proyectos de leyes, reglamentos, acuerdos, manuales.	Crear, modificar o adicionar la Ley y su reglamento.	
016-06	4	Suscribir toda clase de convenios, acuerdos, contratos, y demás instrumentos legales, bajo encomienda expresa de la persona Titular de la Secretaría.	Artículo 13, fracc. V	ER1-1.2.	579,644	Reporte	4	1	1				1		2	50%	crear, suscribir toda clase de convenios interinstitucionales, acuerdos, contratos, y demás instrumentos legales, bajo encomienda expresa de la persona Titular de la Secretaría.	Comparecer como mandatario judicial de la Secretaría de Movilidad para suscribir toda clase de convenios	

JEFE UNIDAD RESPONSABLE

SUBTITULAR DE LA DEPENDENCIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. DAVID GABINO GONZÁLEZ CAMACHO
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ELIA VANESSA SANTOS ESPINOZA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. SISTIEL KARIME BUHAYA LORA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD